

EFECTOS

# Otra víctima de la crisis inmobiliaria: el Grupo Lábaro suspende pagos

## Pide al juez un concurso de acreedores voluntarios al no hacer frente a la deuda

**Carmen Canfrán**

MADRID. Luchar hasta el final. Esto es lo que han hecho los principales ejecutivos del Grupo Lábaro para evitar caer el abismo ante su incapacidad de hacer frente a su deuda financiera. De hecho, la inmobiliaria presidida por Julio Mateo era protagonista de los rumores en los últimos meses. Y es que se le apuntaba como la próxima víctima de la crisis inmobiliaria, que ya suma una lista de afectados.

### Causas de una nueva caída

A última hora de la tarde, la compañía solicitó el concurso de acreedores voluntario (antigua suspensión de pagos) en el juzgado Mercantil número cuatro de Madrid. La solicitud de este concurso afecta a la sociedad Lábaro Grupo Inmobiliario que es la que concentra la mayor parte del negocio, por

lo que el grupo prevé que este proceso no afecte a otras empresas asociadas, que desarrollan su actividad de forma separada. No obstante, en toda ley hay excepciones.

¿Cuál es el motivo que ha hecho a Lábaro caer en el abismo? La falta de liquidez en los mercados financieros. Un ingrediente picante que se ha cominado con otro más explosivo como la caída de la demanda de la vivienda en España. Este panorama ha provocado que la caja del grupo Lábaro no ha sido suficiente para pagar todos sus compromisos financieros.

Antes de tirar la toalla, los máximos ejecutivos buscaron todas las fórmulas posibles para salir de esta asfixia. De hecho, el fin de semana anterior a la Semana Santa los máximos ejecutivos de la inmobiliaria mantuvieron reuniones intensas para analizar la situación delicada de la compañía y en un

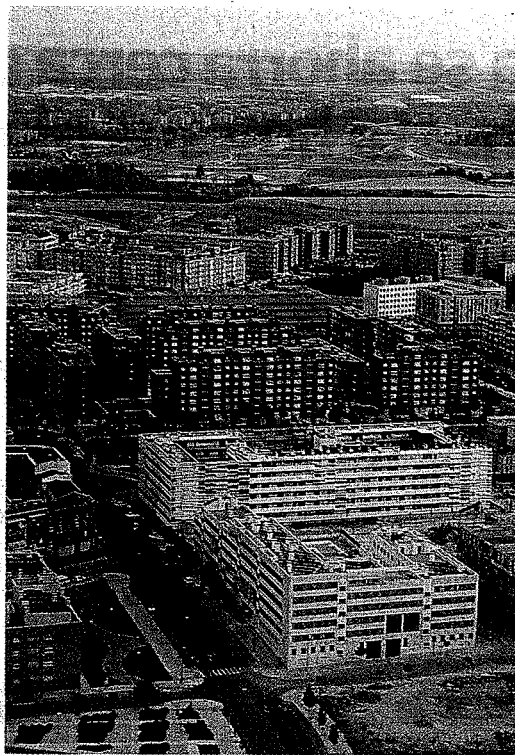


Imagen de un conjunto de viviendas en Madrid. NOVO

principio la solución no pintaba nada bien. De hecho, los principales accionistas se dieron cuenta que la única luz del túnel era presentar el concurso de acreedores. No obstante, intentaron luchar hasta última hora, pero no consiguió.

Sólo hay que remitirse a las pruebas. Según publicó la compañía en el BORME el pasado 28 de marzo, la inmobiliaria amplió capital por un importe de cinco millones de euros, de manera que su capital social se situó en 45,3 millones de eu-

ros. Este era su último cartucho que finalmente no funcionó.

Tras la declaración de concurso, la actividad de la Sociedad continuará bajo la supervisión de los administradores concursales que designe el juzgado. Es intención de la inmobiliaria es negociar con sus acreedores, en el marco del procedimiento concursal, a fin de alcanzar un convenio que le permita revisar su modelo de negocio y adaptar el pago de la deuda a la nueva situación del mercado, evitando que la actual falta de liquidez deteriore el valor de sus activos.

El grupo Lábaro no es una novata dentro del sector, ya que cuenta

Hace sólo tres días la promotora realizaba una ampliación de capital 'in extremis' por valor de cinco millones de euros

con más de veinte años de experiencia. Su negocio se centra en la promoción de viviendas, gestión del suelo y rentas procedentes de inmuebles. Su presencia no se extiende sólo al mercado nacional, sino que sus tentáculos llegan a Alemania, Hungría, Bulgaria, Letonia, Polonia, Portugal, Croacia, Rumanía, Marruecos y Turquía.

En 2006, los ingresos se situaron en 95 millones de euros, con un crecimiento del 17 por ciento y el beneficio neto alcanzó los 9 millones de euros, un 8 por ciento más.



■ Más información relacionada con este tema en [www.eleconomista.es](http://www.eleconomista.es)